



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

“2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”

Ushuaia, 23 de septiembre de 2022

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-62429-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita el alquiler de una (1) Fotocopiadora destinada a la Unidad de Auditoría Interna dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra a orden 6 nota fundada Ss.C.A.G. N° 28/2022, mediante la cual la Subsecretaria de Coordinación Administrativa de Gabinete ordena la Contratación antes mencionada.

Que obra adjunta Nota de Pedido autorizada N° 238

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 644, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso 1); N° 1150 y N° 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo II, 2840/21; y la Resolución O.P.C. N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Resoluciones M.J.G. N° 572/20 y N° 263/21.

Por ello:

LA DIRECTORA DE COMPRAS A/C DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a compra directa N° 242/2022 para la contratación en concepto de alquiler de una (1) Fotocopiadora destinada a la Unidad de Auditoría Interna dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.U.O. 1-4-1, U.G.G. 0404UG, U.G.C UC0404, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. MJG N° 12 /2022.-

Natalina Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.J.G. N° **012** /2022.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00242/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62429- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/09/22

Apertura: 26/9/2022 12:00

Enquadre Legal: ampliado en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial. N° 1015, artículo 18. Inciso l) y la Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1, por Contratación Directa, punto a) por Compulsas Abreviada.

dgafgabinete@tierradelfuego.gov.ar
dgafgabinete@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 238 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos			
>>	Impresora	12.00
	Tecnología de Impresión Láser			
	Resolución en Red 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality			
	Velocidad de Impresión 45 ppm			
	Primera Página < = 6.5 segundos			
	Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática			
	Bandejas de papel			
	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior.			
	By pass de 100 hojas a 75 grms			
	Capacidad de salida de 500 hojas			
	Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior			
	Copiadora			
	Velocidad de Copiado/Copiado			
	duplex 40 cpm			
	Zoom 25% - 400%			
	Número de Copias 1-99 desde el original			
	Ajustes Contraste y Brillo			
	Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos			
	Vidrio de exposición Tamaño Oficio			
	Escáner			
	Origen de Escaneo			
	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan			
	/ RADF (Dúplex con recirculación)			
	Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax			
	Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color			
	Generales			
	Procesador 1 GHz (o superior)			
	Memoria 2 GB (o superior)			
	Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0			
	Ciclo mensual 200.000 páginas por mes (mínimo).			
	Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi			

...//2


Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00242/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62429- E - 2022- 1836 - 0/

Fecha: 23/09/22

RAF 101 Dir Gral de Admín Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 26/9/2022 12:00

Encuadre Legal: ampliado en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial. N° 1015, artículo 18. Inciso l) y la Resolución OPC N°
17/2021, Anexo I, Capítulo 1, por Contratación Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 238 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	802.11 b/g/n (incorporado) Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD) Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3 Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos. Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. Garantía Escrita 12 meses - 3000 copias.-			
2	Excedente de fotocopias-Periodo 1. pesos			
>>	Excedente de copias.-	3000.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

...///3


Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00242/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62429- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/09/22

Apertura: 26/9/2022 12:00

Encuadre Legal: ampliado en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial. N° 1015, artículo 18. Inciso I) y la Resolución OPC N°
17/2021, Anexo I, Capítulo 1, por Contratación Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 238 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DIAS CONFORMADA LA FACTURA SEGUN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34° PTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA , SEGUN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/09/22 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACION DE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	


Natalina Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete